

EL CONCEPTO DE CAUSALIDAD EN LA OBRA FILOSÓFICA Y EN LA OBRA  
ECONÓMICA DE DAVID HUME

The concept of causality in the philosophical and economic works of David Hume

Ariadna Cazenave\*  
Universidad de Buenos Aires

**Resumen**

*La obra filosófica de David Hume es celebrada como una de las más importantes de un autor de habla inglesa. Tal reconocimiento se debe en gran medida a su crítica al concepto de causalidad, que despertó a Kant de su “sueño dogmático”. En otro plano, también es reconocida la crítica de Hume al sistema comercial defendido por los mercantilistas. Por lo general, las dos críticas han sido estudiadas de manera aislada por distintas disciplinas historiográficas. El presente trabajo se propone abordar conjuntamente el concepto de causa que Hume desarrolla en ambas críticas. En su obra filosófica, Hume argumenta que el concepto de causa no es un producto de la razón, sino una creencia que proviene de la costumbre de percibir que un hecho empírico sucede a otro. Por otra parte, en su obra económica se apoya en leyes económicas causales referidas al sistema de comercio mundial para mostrar el carácter contradictorio de la defensa del sistema comercial llevado adelante por los mercantilistas.*

*Palabras clave:* causalidad, conexión necesaria, metafísica, ciencia de la naturaleza humana, ley, mercantilismo, economía política

**Abstract**

*David Hume is considered one of the most important English-speaking philosophers. This is largely due to his critique of the concept of causality, which awakened Kant from his dogmatic slumber. On another level, Hume’s critique of the commercial system is also recognized. Generally, these two contributions have been studied separately. This paper attempts to address together the concept of causality that Hume develops in both critiques. In his philosophical work, Hume argues that the concept of causality is not a product of reason, but a belief that comes from the habit of perceiving that one empirical fact happens after another. On the other hand, in his economic work he relies on universal causal laws about economic phenomena to show the contradictory nature of mercantilist policy prescriptions.*

*Keywords:* causality, necessary connection, metaphysics, science of human nature, law, mercantilism, political economy

---

\***Contacto:** [ariadnacazenave@gmail.com](mailto:ariadnacazenave@gmail.com) Investigadora del Centro de Estudios para la Planificación del Desarrollo – CEPLAD de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

## 1. INTRODUCCIÓN

“Renovar la noción de causa es  
transformar el pensamiento humano.”

---

Taine, citado en Cassirer,  
*Determinismo e indeterminismo en la  
física moderna*

David Hume es considerado uno de los filósofos más importantes de habla inglesa (Garrett xxv; Schabas, “Introduction” vii; Millican vii). Tal reconocimiento se debe en gran medida a su crítica al concepto de causalidad (Sakamoto 373), que despertó a Kant de su “sueño dogmático”. En otro plano y sin atribuírsele un lugar tan destacado, también es reconocida la importancia de la obra *económica* de Hume. Los estudiosos de la historia del pensamiento económico destacan su crítica al sistema comercial<sup>1</sup> defendido por los mercantilistas como un hecho relevante en el nacimiento de la economía política (Screpanti y Zamagni 40; Skinner 222).

La crítica de Hume a la noción racionalista de causa ha sido y es ampliamente estudiada en el campo de la filosofía y de la epistemología, pero por lo general no la relación entre esa crítica y la que el autor desarrollara con respecto al sistema comercial en los escritos económicos. Por su parte, los economistas e historiadores del pensamiento económico estudiaron la crítica de Hume al sistema comercial pero no así su relación con la crítica que hiciera al concepto de causa en su obra filosófica. En ese marco, la relación entre sus dos críticas ha quedado desatendida en el campo de la historiografía.

El presente trabajo se propone centrarse en ese campo desatendido y abordar conjuntamente el concepto de causa que Hume desarrolla en sus críticas a la noción racionalista de causalidad y al sistema comercial defendido por los mercantilistas. En su obra filosófica, encontraremos que Hume argumenta que el concepto de causa no es un producto de la razón, sino una creencia de la imaginación que proviene de la costumbre de percibir que un hecho empírico sucede a otro. De ese modo, cuestiona la noción racionalista de causa, sobre la que se apoyaban tanto los sistemas metafísicos de los filósofos racionalistas del siglo XVII como las teorías de las ciencias naturales, especialmente la más famosa de todas ellas: la teoría newtoniana sobre el mundo físico. Por otra parte, en su obra económica hallaremos que Hume se apoya en leyes económicas causales referidas al sistema de comercio mundial como un todo para mostrar el carácter intrínseca e insalvablemente contradictorio de la defensa del sistema comercial llevado adelante por los mercantilistas.

Nos proponemos, de este modo, abrir una instancia posible de comprensión conjunta de sus dos críticas, que, como comentáramos anteriormente, ha sido por lo general soslayada por la historiografía, guiada por el carácter aparentemente distante de los dos objetos respectivos de esas dos críticas: en un extremo, la noción racionalista de causa; en el otro, las teorías sobre el intercambio, la moneda y los precios bosquejadas

---

<sup>1</sup> Adoptamos la categoría “sistema comercial” del libro IV de la *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (en adelante, *La riqueza de las naciones*). Allí Adam Smith agrupó bajo la categoría “sistema comercial o mercantil” las ideas económicas que dominaron Europa en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

por los autores mercantilistas y redesarrolladas por Hume en pos de mostrar el carácter contradictorio de las prescripciones de política defendida por esos autores.

El trabajo se estructura en cuatro partes. En primer lugar, reconstruimos la crítica de Hume a la noción racionalista de causalidad. En segundo lugar, estudiamos la relación entre la “obra filosófica” y la “obra económica” de Hume. En tercer lugar, analizamos la crítica de Hume al sistema comercial defendido por los mercantilistas y la naturaleza de las leyes económicas generales de tipo causal que se ponen en juego en tal crítica. Por último, enunciaremos algunas conclusiones.

## 2. CRÍTICA A LA NOCIÓN RACIONALISTA DE CAUSALIDAD

(epigrafe) Desde el nacimiento de la Metafísica, hasta donde llega su historia, no ha sucedido ningún acontecimiento que, en relación con la suerte de esta ciencia, haya podido ser más decisivo que el ataque que le dirigió David Hume. Kant, *Prolegómenos a toda metafísica del futuro*

La crítica de Hume al concepto de causa es uno de los capítulos más famosos e influyentes de su obra filosófica y también uno de los más revolucionarios y controvertidos (Bell 147). Para muchos, entre los que podemos incluir al propio Hume<sup>2</sup>, constituye el corazón de su obra, el aporte decisivo y original de su filosofía (Cassirer, *El problema* 306). Hasta ese momento, las objeciones “empiristas” se habían erigido contra ciertos postulados fundamentales de la filosofía, pero habían respetado la vigencia metafísica del concepto de causa (Cassirer, *El problema* 306). Hume, en cambio, arremete contra el principio fundamental sobre el que tanto la ciencia como la filosofía se apoyaban. Argumenta que los principios sobre los que se apoyaba nada menos que la imagen newtoniana del mundo eran imposibles de justificar a través de la razón o la experiencia.

Tras un período en que esa crítica (y más en general la obra filosófica de Hume) no había ocasionado mayor revuelo en el mundo intelectual, fue Kant el primero que cambió radicalmente la historia de su recepción (Gordon 121). La *Investigación sobre el entendimiento humano* (1748), que llegó a Kant traducida al alemán, habría desencadenado en el más célebre filósofo alemán lo que se conoce como su década silenciosa, que finalmente culminó con la publicación de la *Crítica de la razón pura* (1781). Allí, Kant anuncia su famoso giro copernicano y más tarde señala que fue Hume quien, con su brutal ataque a la noción de causalidad, lo había despertado de su “sueño dogmático” y había dado a sus investigaciones una dirección completamente distinta.

Hume elige como punto de partida del *Tratado sobre la naturaleza humana*<sup>3</sup> (1739-1740) el descrédito en el que se hallaba sumida la filosofía de su época, producto de un estado permanente de interminables disputas<sup>4</sup>. Según el autor, se percibía en los ámbitos intelectuales el pobre fundamento que tenían sistemas racionalistas que habían obtenido

---

<sup>2</sup> Así lo expone en el *Abstract of a Book Lately published; entitled, A Treatise of Human Nature, wherein the chief argument of that book is farther illustrated and explained* (1740).

<sup>3</sup> En adelante, el *Tratado*.

<sup>4</sup> Lo mismo hace Kant en la *Crítica de la Razón pura*, donde se refiere a la metafísica como un campo de batalla en el que “ningún combatiente ha podido todavía adueñarse de la más mínima posición ni fundar en su victoria posesión duradera alguna” (Kant 20).

el mayor crédito y que habían pretendido poseer el más alto grado de argumentación, y ello había generado una aversión al razonamiento profundo en general (Hume, *A Treatise* 3). La metafísica, en su intento de justificar racionalmente la realidad de objetos que trascendían el “mundo de los sentidos”, era señalada como una fuente de error e incertidumbre. Se la acusaba de no ser propiamente una ciencia y de querer penetrar en temas que eran inaccesibles al entendimiento humano. En ese contexto, Hume argumenta que la única manera de liberar a la filosofía del callejón sin salida en el que se había metido era “investigar seriamente la naturaleza del entendimiento humano y mostrar por medio de un análisis exacto de sus poderes y capacidad que de ninguna manera estaba preparado para temas tan remotos y abstractos” (Hume, *Investigación* 26). Así, Hume indicaba la necesidad de abocarse al desarrollo de la *ciencia de la naturaleza humana* ya que, poseído su secreto, resultaría fácil descifrar los más intrincados problemas de la ciencia y la filosofía (del Barco Collazos 131). El *Tratado*, como él mismo describe, es el resultado de esa intuición y el intento de avanzar significativamente en ese proyecto, al que se dedicaría durante el resto de su vida (Norton, “Historical” 447).

En cierto sentido se trataba de darle a la ciencia del hombre la misma precisión que había alcanzado la filosofía natural, de que la filosofía moral se apoyara por fin “en suelo firme”. Abocarse al estudio del entendimiento humano era la primera tarea para poder abordar los asuntos morales, pero era también la única base sólida para la fundamentación de todas las ciencias, inclusive las matemáticas y la filosofía natural, siendo que todas ellas eran en definitiva productos del hombre (Hume, *A Treatise* 4). La ciencia del hombre no sería inferior en certeza y sería muy superior en utilidad a cualquier otra comprensión humana: constituiría los cimientos sobre los cuales debían fundarse todas las ciencias (Hume, *A Treatise* 6). Como lo indica el subtítulo del *Tratado*, la obra era “un intento por introducir el método de razonamiento experimental en los asuntos morales”: la ciencia de la naturaleza humana debía edificarse sobre “cimientos casi completamente nuevos”<sup>5</sup>. El conocimiento debía apoyarse en la experiencia sensible<sup>6</sup> ya que de lo contrario sería sólo un engaño, una quimera, una ilusión. Allí donde la razón intentaba ir más allá de la experiencia sensible se convertía en sofistería, producto de la estéril vanidad humana (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 9). Llamaba Hume método experimental al ejercicio que consistía en descubrir leyes generales a partir de la observación y la experiencia sensibles (Bell 148). El conocimiento de los principios de la naturaleza humana, como el conocimiento de los principios de la naturaleza en general, debía ser construido desde la observación de eventos particulares hacia leyes generales. Pero en ningún caso, ni en la ciencia de la naturaleza humana ni en el resto de las ciencias, podía pretenderse descubrir los principios últimos: las causas últimas estaban vedadas a la curiosidad humana (Hume, *A Treatise* 5)<sup>7</sup>.

En el Libro I del *Tratado* Hume se aboca al estudio del entendimiento humano. Allí investiga cómo es que se forman concepciones tan importantes como las de tiempo y

<sup>5</sup> “Los hombres ya están curados de su pasión por las hipótesis y los sistemas metafísicos en la filosofía natural, y no escuchan otros argumentos que los que se derivan de la experiencia. Ya es tiempo de que intenten una reforma igual en todas las disquisiciones morales y rechacen todo sistema de ética, por sutil e ingenioso que sea, que no esté fundado en los hechos y la observación” (Hume, *An Enquiry Concerning the Principles of Morals* 7).

<sup>6</sup> Si bien Hume no utiliza la noción de experiencia sensible, la empleamos para referirnos a la experiencia que remite al “mundo de los sentidos” y para distinguirla de otros tipos de experiencia (como la que se desarrolla por medio de la razón, entre las que se incluyen las teorías científicas generales).

<sup>7</sup> Esto, que Hume señala en la introducción al *Tratado*, anticipa su crítica al concepto racionalista de causa que retomaremos luego.

espacio, causa y efecto, o la idea misma de objeto externo, sobre las que, a pesar de las objeciones escépticas, reposaban enteramente la vida y las posibilidades de acción (Norton, “An Introduction” 1). En la *Investigación sobre el entendimiento humano* se propuso reescribir las ideas centrales del primer volumen del *Tratado*, buscando corregir sus defectos de estilo y expresión sin abandonar su núcleo filosófico (Beauchamp xiv). En especial, la *Investigación* se caracteriza por una formulación más precisa del problema de la causa (Cassirer, *El problema* 311). En relación con la teoría de las ideas de sus predecesores introdujo importantes cambios, como la distinción entre impresiones e ideas y el rol que ocupan los principios de asociación de ideas en su sistema (Owen 70).

#### i. Impresiones e ideas

Hume llama percepciones a las materias primas sobre las que toda la actividad de la mente se construye y las divide en dos clases: impresiones e ideas. La diferencia entre ambas consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que aparecen en el pensamiento o la conciencia. Llama impresiones a las percepciones más intensas, “todas las sensaciones, pasiones y emociones tal como hacen su primera aparición en el alma”, e ideas a las “imágenes débiles de las impresiones, cuando pensamos y razonamos” (Hume, *A Treatise* 7). Al reflexionar sobre las impresiones, el pensamiento es un espejo fiel, y reproduce sus objetos verazmente, pero los colores que emplea son tenues y apagados en comparación con los de la percepción original (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 13)<sup>8</sup>. A su vez, distingue a las percepciones (tanto impresiones como ideas) en *simples* y *complejas*. Las percepciones simples son tales que no admiten distinción ni separación mientras las percepciones complejas pueden distinguirse en partes. Por ejemplo, el olor, color y sabor de una manzana constituyen para Hume impresiones simples, mientras que la manzana constituye una impresión compleja.

El primer principio que establece para la ciencia de la naturaleza humana es que todas las ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente (Hume, *A Treatise* 9). Las ideas simples, argumenta Hume, son efecto de las impresiones simples: no es posible transmitirle la idea del color rojo a quien no haya visto un objeto de ese color. El segundo principio señalado es el de la libertad de la imaginación para trasponer y cambiar sus ideas. La mente puede mezclar, aumentar o disminuir los materiales suministrados por los sentidos y la experiencia (Hume, *A Treatise* 14). Así, es posible imaginar una montaña de oro a partir de las ideas de oro y montaña, que se derivan de las impresiones respectivas que experimenta el cuerpo al entrar en contacto con el oro y la montaña. Estos principios son utilizados por Hume para “testear” la realidad de ciertos términos filosóficos y limitar la especulación metafísica (Owen 75).

---

<sup>8</sup> A su vez, señala dos clases de impresiones: las impresiones de la sensación, que surgen de los sentidos, y cuya examinación corresponde a los anatomistas y filósofos naturales, y las impresiones de la reflexión, “secundarias y reflectivas”, que se derivan en gran medida de ideas y que Hume analizará en el segundo libro del *Tratado* (Norton, “An Introduction” 10).

## ii. Cuestiones de hecho y relaciones de ideas

Luego de estudiar el origen de las ideas Hume prosigue con los principios por los cuales se asocian las ideas. En todo momento los pensamientos se siguen unos a otros con cierto orden, por medio de asociaciones, incluso en los sueños o fantasías. Hume señala tres principios universales que guían las operaciones de la imaginación (en todos los tiempos y lugares) en la asociación de las ideas: semejanza, contigüidad en el tiempo o en el espacio y causa y efecto (causalidad). La clase más usual de conexión -señala- es la de causa y efecto, a la que dedicará gran parte de la *Investigación sobre el entendimiento humano*. En esta última (aunque no en el *Tratado*) Hume divide a los objetos de la razón humana en dos grupos: las relaciones de ideas y las cuestiones de hecho o existencia. Correspondientemente, divide a los razonamientos en dos clases: el razonamiento demostrativo o aquel que concierne a las relaciones de ideas, y el razonamiento moral o probable o aquel que se refiere a las cuestiones de hecho y existentes (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 24). La geometría, el álgebra y la aritmética pertenecen a la primera clase, así como toda afirmación demostrativamente cierta. Esas verdades pueden descubrirse por la mera operación del pensamiento con independencia de lo que “pueda existir en cualquier parte del Universo” (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 24)<sup>9</sup>. En cambio, la naturaleza de la verdad de las cuestiones de hecho es distinta. Lo contrario de cualquier afirmación de hecho es posible, ya que no implica una contradicción lógica. Este es el caso de afirmaciones del tipo “el sol saldrá mañana” y “el sol no saldrá mañana”. No ocurre lo mismo con las afirmaciones “dos más dos es igual a cuatro” y “dos más dos no es igual a cuatro”, que implica una contradicción lógica. Todas las conclusiones sobre cuestiones de hecho -señala- tienen su fundamento en la relación de causa y efecto. Por ello, era imprescindible comprender el fundamento que determina y regula los juicios acerca de la conexión causal.

## iii. Conexión necesaria

Tomemos el famoso ejemplo de Hume acerca de la colisión de dos bolas de billar. Estando una en movimiento y la otra en reposo, decimos que el impacto de la primera *causa* el desplazamiento de la segunda. Sin embargo, señala Hume, todo lo que conocemos es la relación recurrente entre ambos hechos empíricos (el impacto de la primera seguido en el tiempo del desplazamiento de la segunda). Asumir una conexión necesaria entre ambos fenómenos implica dar un paso más allá de aquella experiencia empírica<sup>10</sup>. La experiencia pasada nos enseña que cuerpos de determinado peso y tamaño se mueven de una manera determinada, pero la *fuerza* por la que “se atraen”, indica el autor, no se experimenta ni se infiere racionalmente<sup>11</sup>. Podemos suponer que, de repetirse el experimento, es decir, de volver a impactar una bola sobre la otra en idénticas circunstancias, el *efecto* sería el mismo. No obstante, esa inferencia es producto de la costumbre y no un resultado

<sup>9</sup> “Aunque jamás hubiera habido un círculo o triángulo en la naturaleza, las verdades demostradas por Euclides conservarían siempre su certeza y evidencia.” (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 24).

<sup>10</sup> “La experiencia únicamente nos enseña que constantemente un acontecimiento sigue a otro, sin esclarecernos la conexión secreta que los liga y hace inseparables” (Hume, *Investigación* 90).

<sup>11</sup> “Sólo aprendemos de la experiencia la *conjunción* constante de dos objetos, sin ser jamás capaces de comprender nada semejante a una *conexión* entre ellos” (Hume, *Investigación* 94).

necesario de la razón<sup>12</sup>. De hecho, implica suponer que el futuro se comportará igual que el pasado.

Sabemos que no basta un único experimento para enunciar una regla general o anticipar lo que ocurrirá en casos semejantes, pero cuando determinados acontecimientos han estado unidos a otros una cierta cantidad de tiempo, suponemos que hay una conexión entre ellos y decimos que uno es *causa* y el otro *efecto*. Pero en esa serie de casos, explica Hume, no hay nada distinto a cualquiera de los casos individuales, salvo que,

tras la repetición de casos similares, la mente es conducida por hábito a tener la expectativa, al aparecer un suceso, de su acompañante usual, y a creer que existirá. Por tanto, esta conexión que *sentimos* en la mente, esta transición de la representación (*imaginación*) de un objeto a su acompañante usual, es el sentimiento o impresión a partir del cual formamos la idea de poder o de conexión necesaria (Hume, *Investigación* 99–100).

Es en este sentido que la relación de causalidad no es para Hume producto de la razón, sino de un proceso no racional que el autor en general llama “imaginación” (Biro 48). Por lo tanto, “cuando decimos que un objeto está conectado con otro, sólo queremos decir que han adquirido una conexión en nuestro pensamiento y originan esta inferencia por la que cada uno se convierte en prueba del otro, conclusión algo extraordinaria, pero que parece estar fundada con suficiente evidencia” (Hume, *Investigación* 100).

Es la costumbre el principio que hace que nuestra experiencia nos sea útil, obligándonos a esperar en el futuro una serie de acontecimientos similares a los que han aparecido en el pasado (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 38). Así, la costumbre posibilita a la humanidad no vivir en un estado de total ignorancia acerca de toda cuestión de hecho más allá de lo inmediatamente presente en la memoria y los sentidos, y es fundamental para la subsistencia de la sociedad humana (Hume, *An Enquiry Concerning Human Understanding* 38).

### 3. ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE LA “OBRA FILOSÓFICA” Y LA “OBRA ECONÓMICA” DE HUME

Hume participó de la aspiración de su época de alcanzar en el campo de la filosofía moral los logros que la filosofía natural había alcanzado en el siglo XVII. Como ya hemos indicado, el *Tratado* buscaba introducir el método de razonamiento experimental en los asuntos morales. En la introducción anunció su deseo de sistematizar todo el conocimiento referido a lo que denominó *ciencia de la naturaleza humana* o *ciencia del hombre*, intentar en el terreno de la filosofía moral -interpretamos- lo que Newton había logrado en el campo de la cosmología<sup>13</sup> (Gordon 114; Negro 32). El mismo Newton había

---

<sup>12</sup> “Todas las inferencias realizadas a partir de la experiencia son efectos de la costumbre y no del razonamiento” (Hume, *Investigación* 66–67). “Esta transición del pensamiento de la causa al efecto no procede de la razón. Tiene su origen exclusivamente en la costumbre” (Hume, *Investigación* 77).

<sup>13</sup> Luego dirá en la *Investigación sobre el entendimiento humano*: “durante largo tiempo los astrónomos se habían contentado con demostrar, a partir de fenómenos, los movimientos, el orden y la magnitud verdaderos de los cuerpos celestiales, hasta que surgió por fin un filósofo que, con los más felices razonamientos, parece haber determinado también las leyes y fuerzas por las que son gobernadas y

sugerido que el perfeccionamiento de la filosofía natural, guiada por el nuevo método científico, renovarían la filosofía moral (Cremaschi 74) y también Bacon había escrito que estaba listo para extender su nuevo método a los asuntos morales (Norton, “Historical” 448). Si el siglo XVII había sido el siglo de la filosofía natural, el siglo XVIII era el de la filosofía moral.

En el *Tratado* Hume busca explicar cómo los seres humanos adquieren conocimiento y creencias, cuál es el origen de los pensamientos y sentimientos, cómo realizan juicios morales, políticos y estéticos, y de acuerdo con qué principios actúan en el mundo social (Bell 147). Para ello era necesario comenzar por el estudio del entendimiento humano, siempre valiéndose de la observación y la experimentación. En la advertencia a los libros I y II del *Tratado* (publicados en enero de 1739) Hume señala su intención de tratar en los dos primeros libros los problemas del entendimiento y las pasiones y luego, si tenía éxito, proseguir a completar su obra examinando los problemas de la moral, la política y la crítica<sup>14</sup>. Con ello se completaría el *Tratado de la naturaleza humana*. El tercer libro (publicado en octubre de 1740) lidia con los orígenes y naturaleza de la moralidad (Norton, “An Introduction” 1). En él, Hume trata algunas cuestiones que pertenecían al ámbito de la política, como la naturaleza de la propiedad, el intercambio y el dinero, pero sería en la forma de ensayos que continuaría desarrollando lo que había anunciado y no concretó en el *Tratado* (Simpon Ross 41) y que podemos concebir como el punto de llegada de su proyecto filosófico (Negro 33)<sup>15</sup>. En ellos prosigue su empresa filosófica, desarrollando la moral, la política y la crítica, para las que el *Tratado* había sentado las bases (Miller xvii). En particular, los escritos que hoy comprendemos como propios del campo de la economía política (fundamentalmente aquellos que componen los *Discursos Políticos*), formaban parte de lo que en la introducción del *Tratado* llamó política, uno de los cuatro departamentos de la *ciencia del hombre* (Sakamoto 374–75). Al respecto señala Schabas (*The Natural* 60) que no hay razón para suponer que Hume se vio a sí mismo escribiendo un conjunto de ensayos sobre “Economía”, un término que todavía no se usaba, y que, en cambio, deben comprenderse los ensayos que en 1758 calificó como “morales, políticos y literarios” como un intento unificado de proseguir su proyecto de cultivar la ciencia del hombre.

Tanto Rotwein (cxi) como Skinner (409) indican que Hume merece ser recordado sobre todo por su intento de concebir a la economía política como parte de una ciencia de la experiencia humana. Su incursión en la economía política era parte indispensable de su estudio sobre la mejor manera de asegurar la virtud y la prosperidad en la nueva sociedad comercial (Wennerlind 48–49). Los asuntos económicos eran parte de un set de consideraciones morales y políticas. La pregunta acerca de cómo debía organizarse la

---

dirigidas las revoluciones de los planetas. Lo mismo se ha conseguido con otras partes de la naturaleza. Y no hay motivo alguno para perder la esperanza de un éxito semejante en nuestras investigaciones acerca de los poderes mentales y su estructura, si se desarrollan con capacidad y prudencia semejantes” (Hume, *Investigación* 29–30).

<sup>14</sup> Se ha profundizado en el apartado anterior sobre los temas tratados en el primer volumen. En el segundo, Hume se centró en el origen y rol de las pasiones y la naturaleza de la libertad humana (Norton, “An Introduction” 1). Luego reescribió las ideas principales presentes en esos dos volúmenes en la *Investigación sobre el entendimiento humano* y las del tercer volumen en la *Investigación sobre los principios de la moral*. Además, escribió más tarde una *Disertación sobre las pasiones* (1757). Los tres escritos componían para Hume una nueva versión mejorada del *Tratado*, que se publicó como *Essays and Treatises on Several Subjects* (1777).

<sup>15</sup> Además, escribió una influyente *Historia de Inglaterra* en seis volúmenes, publicada en más de 175 ediciones en los siglos XVIII y XIX (Norton, “An Introduction” 1), *Historia natural de la religión* (1757) y los *Diálogos sobre religión natural* (1779).

sociedad para obtener los mayores beneficios del comercio sería una que no abandonaría durante toda su vida. Para el autor, así como para otros tantos pensadores del *siglo de las luces*, el desarrollo del comercio no sólo traía consigo riqueza material, sino también un proceso civilizatorio. En ese sentido, se vio envuelto en el optimismo que caracterizó al siglo XVIII, convirtiéndose en un promotor de la libertad individual y la reforma política, cuyo motor era el comercio. Éste era visto como el mejor antídoto contra la guerra y el papel del comerciante como uno muy favorable para la sociedad: venía de la mano de otras fuerzas civilizatorias: “industria, conocimiento y humanidad” (Hume, *Writings* 23). El progreso tanto económico como político era indudable en Europa y parecía que iba a expandirse gradualmente al resto del mundo.

El comercio era el motor del gradual proceso de civilización y la “civilidad” la virtud asociada a las condiciones sociales del nuevo orden económico mundial (Pocock 280). Pensadores de lo más variados esperaban que la nueva sociedad internacional terminara con el barbarismo y la superstición de las sociedades premodernas (Boyd 65). Pero incluso los más optimistas tomaron en serio la pregunta acerca de la viabilidad histórica de la sociedad moderna y la efectiva compatibilidad de la sociedad comercial con la cohesión y armonía social. Una vez dejadas de lado la autoridad y la fe, la sociedad de individuos libres debía fundarse sobre nuevas leyes morales: el pleno despliegue del comercio era a la vez necesario y problemático como fundamento de la nueva sociedad (Levín y Cazenave 2). Los autores ilustrados confiaban en que la búsqueda del interés individual en la nueva sociedad comercial redundara en el progreso social, pero ello requería que se cumplieran ciertas condiciones. Para Sakamoto (383) el mayor legado de Hume es justamente la pregunta acerca de la viabilidad filosófica, moral y política de la sociedad moderna. Antes de hacer foco en cuestiones de política económica, Hume se dedicó a estudiar las condiciones de la armonía social y la estabilidad política (Rotwein xci). Sólo en ese contexto estudió el comercio internacional, la naturaleza y dinámica del dinero, la deuda pública y la tasa de interés (Wennerlind 48).

#### 4. CRÍTICA AL SISTEMA COMERCIAL Y LEYES CAUSALES

La obra económica de Hume forma parte de la revolución teórica que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII, que alcanzó el clímax con *La riqueza de las Naciones* y dio a luz a la economía política moderna (Gordon 124; Screpanti y Zamagni 1; Dow 1). Hume es reconocido como el predecesor más importante del “liberalismo económico propugnado por Smith” así como el crítico más efectivo de las doctrinas mercantilistas que dominaron el pensamiento económico en Europa, y especialmente en Gran Bretaña, durante los siglos XVI, XVII y la primera parte del siglo XVIII (Sakamoto 373). Skinner (381) indica que no hay duda de que el trabajo de Hume proporcionó una importante contribución a la economía política con su significativa crítica al sistema mercantilista que luego sería atacado por Smith. Rubin (79) dice acerca de sus ensayos económicos que, con su crítica ingeniosa y brillante, dieron el golpe final a las ideas mercantilistas. La oposición al mercantilismo y la apología del libre comercio fue común a una gran parte de los autores del siglo XVIII, pero fue la formulación teórica de Hume la que se cree socavó de manera definitiva la noción mercantilista de que la nación debía lograr un superávit comercial a través de la regulación sistemática del comercio internacional por parte del Estado.

## i. Mecanismo especie-flujo

En el ensayo sobre la balanza comercial, Hume se propone desarrollar un argumento general que demostrara que la preocupación por la salida de metales preciosos producto de una balanza comercial deficitaria no se sustentaba teóricamente. Para eso, plantea un sencillo ejercicio *mental*: suponer que cuatro quintos del oro de Gran Bretaña desaparecen en una noche. ¿Cuál sería, *ceteris paribus*<sup>16</sup>, la consecuencia? Una misma cantidad de transacciones mercantiles debe llevarse a cabo con un quinto del medio de circulación. O, dicho de otra manera, cada pieza de metal debe mediar la circulación de cuatro veces más mercancías que antes. Dado que el dinero era para Hume un simple mediador de la circulación, los precios de las mercancías existentes, denominados en metales preciosos, deberán caer proporcionalmente dentro de la nación. Lo que ocurrirá entonces, explica Hume ampliando el análisis al sistema de conjunto, es que los precios áureos de las mercancías dentro de la nación serán más bajos que los existentes afuera. Es decir, una misma cantidad de metal precioso puede comprar más mercancías dentro de la nación que fuera. Evidentemente esta situación hará afluir oro a la nación, subiendo los precios de los productos locales hasta que vuelvan a igualarse a los precios fuera del país. El proceso inverso ocurriría si el oro de Gran Bretaña se multiplicara “por arte de magia” (como suposición *teórica*) de la noche a la mañana.

De la misma forma, el incremento de moneda en circulación en una nación con superávit comercial tenía como efecto un aumento general de precios que redundaba en una pérdida de competitividad internacional. Esto producía una caída de las exportaciones y/o un aumento de las importaciones que reequilibraba tarde o temprano la balanza comercial, interrumpiendo la afluencia de metales preciosos. En suma, dado que el superávit comercial activaba rápidamente un proceso reequilibrador, las políticas mercantilistas eran efímeras en el mejor de los casos e inútiles en el largo plazo (Screpanti y Zamagni 40).

Hume comenzaba a interpretar como una ley económica lo que entendía como el conjunto de fuerzas automáticas que tendía a establecer una “distribución natural de dinero” entre los países comerciantes del mundo y los niveles de precios domésticos de tal manera que las exportaciones igualaran las importaciones (Blaug 13). Es decir, producto del imperio de estas fuerzas, los desequilibrios en las balanzas comerciales desataban un proceso de ajuste hasta que cada nación llegaba a un nuevo equilibrio. Si la cantidad de oro era mayor a la correspondiente a la condición de equilibrio, éste fluía fuera de la nación. Si, por el contrario, era menor, éste fluía hacia ella.

Hume recurrió a la metáfora del nivel del agua para explicar la tendencia al equilibrio de dinero a lo largo y ancho del mundo. Así como cualquier cuerpo de agua puede elevarse por encima del nivel del elemento circundante sólo si el primero no tiene comunicación con el segundo, también es necesario que la comunicación se interrumpa para que exista una gran desigualdad de dinero que perdure en el tiempo. Ese impedimento, aclara Hume, debe ser “material o físico, pues todas las leyes por sí solas son ineficaces”: ningún soberano tenía el poder suficiente para retener el dinero dentro de una nación por encima de su nivel natural<sup>17</sup> (Hume, *Writings* 64). Por lo tanto, era inútil perseguir una mayor

---

<sup>16</sup> Un supuesto implícito del ejercicio es que la cantidad de transacciones y su velocidad se mantienen constantes.

<sup>17</sup> Hume se refiere al nivel natural del dinero como aquel que es “proporcional al nivel de mercancías, trabajo, industria y habilidades de las naciones” (Hume, *Writings* 66).

entrada de metales preciosos a la nación. Un legislador en busca de la prosperidad económica debía promover el comercio y la industria y dejar que el dinero fluyera solo: los intentos de interferir en su nivel natural sólo serían contraproducentes (Schabas y Wennerlind 219).

La teoría de la gravitación universal de Newton ejerció una enorme influencia en el pensamiento de la Ilustración. En particular, contribuyó a la difusión de la idea de un universo que se autorregulaba, de un “orden natural” gobernado por leyes mecánicas. Esa concepción tuvo éxito en la filosofía moral y jugó un papel fundamental en el nacimiento de la economía política, donde ganó terreno la convicción de que las relaciones mercantiles estaban reguladas por leyes mecánicas objetivas (Screpanti y Zamagni 66; Cremaschi 75–76). Si bien el comercio o la moneda eran asuntos que concernían a los estados, en otro sentido trascendían el capricho político: obedecían a otro tipo de *leyes*, gobernadas por fuerzas ajenas a los gobiernos y a los hombres, y que se imponían a estos con la misma fuerza que las leyes de la naturaleza (Schabas, *The Natural* 2–3). Con ese espíritu, Galiani postula que “nada corresponde con tanta exactitud a las leyes de la gravedad y los fluidos como las leyes del comercio” (ctd en Maifreda 139–40).

Poco a poco, en nuestra interpretación, para los autores del pensamiento económico moderno el sistema económico iría cobrando entidad como un todo interactivo de partes articuladas entre sí a través de leyes de equilibrio generales (Levín 248). En particular, sin que necesariamente los principales autores de la historia del pensamiento económico lo entendieran de ese modo, comenzaron gradualmente a concebir el mercado mundial moderno como un sistema arquetípico de intercambio mercantil regido de manera general por leyes causales de tipo mecánico<sup>18</sup>. El mecanismo expuesto por Hume es un clásico modelo de *equilibrio*, un concepto de la física mecánica (Gordon 125–26): de introducirse una perturbación (una entrada de metales preciosos, por ejemplo) se desatan fuerzas automáticas que llevan al sistema a una situación de equilibrio nuevamente.

Este mecanismo, si bien parece referir a lo que ocurría *efectivamente* en Gran Bretaña u otra nación del mundo integrada en el sistema de comercio mundial, es en nuestra interpretación un ejercicio teórico que, así como ocurre con los modelos físicos, no se corresponde directamente con el “mundo empírico”<sup>19</sup>. Como señalamos más arriba, Hume se esforzó por presentar el mecanismo en la forma de un experimento mental, desencadenado por una hipotética disminución del stock de dinero (Schabas y Wennerlind 219). Para la formulación de su argumento se apoya en leyes económicas de tipo causal bosquejadas incipientemente por autores anteriores, como la ley de precio único, la ley de oferta y demanda y la teoría cuantitativa de la moneda. A la luz de aportes en el campo de la filosofía posteriores a Hume, podemos entender en retrospectiva que estas leyes no remiten ni se deducen *directamente* del mundo perceptible.

Antes que Hume, Montanari también había recurrido a la metáfora de los vasos

---

<sup>18</sup> La mayor parte de los autores del pensamiento económico moderno, con la excepción de algunos filósofos como Hume o Adam Smith, no se ocuparon de investigar si los conceptos económicos por ellos desarrollados eran de naturaleza ideal o empírica. Este es el problema que hoy, en retrospectiva, nos encontramos trabajando.

<sup>19</sup> “Ninguno de los conceptos fundamentales de la ciencia natural puede ser señalado como *parte* de las percepciones sensibles, y verificado por una impresión inmediatamente correspondiente. Cada vez es más evidente que, cuanto más se extiende el dominio del pensamiento científico, más se ve obligado a concepciones intelectuales que no poseen análogos en el campo de las sensaciones concretas” (Cassirer, *Substance* 227–28).

comunicantes para enunciar la ley de precio único (de la tendencia a la igualación de los precios de mercancías homogéneas). Sostuvo que los mercados se fundían en uno solo por medio de un sistema interactivo de equilibrio estable semejante al de los vasos comunicantes, iniciando así la ficción teórica del mercado como sistema cerrado mecánico (Levín, Piqué y Cazenave, 8). Para ello se valió de otras ficciones más elementales, como la de que los objetos de la experiencia mercantil forman conjuntos homogéneos.

Hacia finales del siglo XVII Barbon bosquejó a manera de ley *generallo* que venía observándose empíricamente desde muchísimo tiempo antes, que, en condiciones de escasez, los precios subían, mientras que en condiciones de plétora bajaban (lo que se conocería luego como la ley de oferta y demanda). Por su parte, las primeras formulaciones de la teoría cuantitativa de la moneda son habitualmente atribuidas a Bodin<sup>20</sup>. Durante el siglo XVI, en el contexto de la fuerte suba de precios luego del descubrimiento de América, se había señalado que el aumento de los precios se debía principalmente al incremento del oro en circulación y la mayoría de los mercantilistas adoptaron la idea de que la masa de medios de circulación determinaba el nivel de precios. Sin embargo, hacia mediados del siglo XVII, en el contexto de una reducción del flujo de oro proveniente de América, se comenzó a interpretar la relación entre el nivel de precios y la cantidad de medios de circulación no como una explicación del nivel de precios sino como una teoría del nivel de transacciones (Screpanti y Zamagni 38–39; Blaug 18). La idea difundida era que el aumento de metales preciosos estimulaba el comercio.

Hume es reconocido por su articulación de la teoría cuantitativa de la moneda en una economía abierta<sup>21</sup> (Schabas y Wennerlind 218). Esta ley se desprende de su concepción acerca del dinero, desarrollada principalmente en su conocido ensayo sobre el mismo (*On money*, 1752). Hume comienza éste postulando que “el dinero no es propiamente uno de los objetos del comercio, sino tan sólo el instrumento sobre el que los hombres se han puesto de acuerdo para facilitar el intercambio de un producto por otro. No es una de las ruedas del comercio, sino el aceite que hace más suave y fácil el movimiento de esas ruedas” (Hume, *Writings* 33). No es más que la representación del trabajo y de las mercancías y sirve solamente para medir su valor (Hume, *Writings* 37). En este sentido, para el autor la mayor o menor cantidad de dinero no tenía ningún efecto real, ya que la abundancia de moneda únicamente volvía necesaria una mayor cantidad de ésta para representar la misma cantidad de bienes<sup>22 23</sup>. Solamente tenía un efecto nominal sobre los precios de las mercancías, que dependían de la proporción entre la cantidad de dinero y de mercancías en circulación.

Hume apunta a integrar las leyes mencionadas en un sistema de equilibrio del mercado

<sup>20</sup> Se sabe que la relación entre el aumento de los precios y el aumento de la cantidad de oro ya había sido señalada por los primeros mercantilistas españoles, en particular por la escuela de Salamanca (Screpanti y Zamagni 38).

<sup>21</sup> Es decir, considerando el resto del mundo. Así, Hume da un paso más en la representación del sistema económico en su conjunto, sin acotarlo a las fronteras de ninguna nación particular. Del mismo modo, en su exposición sobre la naturaleza del dinero Hume lo concibe como un instrumento universal del comercio, sin reducirlo a simple moneda nacional.

<sup>22</sup> “No puede tener ningún efecto, ya sea bueno o malo, más del que tendría una alteración en los libros de un comerciante, si en lugar del método árabe de notación, que requiere pocos caracteres, se usara el romano, que requiere una gran cantidad” (Hume, *Writings* 37).

<sup>23</sup> Hume también muestra que pueden suceder importantes eventos durante la transición de un equilibrio a otro (Gordon 126). En particular, señala que “en cada reino en el que el dinero comienza a fluir en mayor abundancia que antes, todo adquiere una nueva cara: el trabajo y la industria ganan vida” (Hume, *Writings* 37).

en su conjunto. El conjunto de leyes sobre el mercado alcanza con Hume un nuevo estadio al ser despojadas del “ropaje mercantilista”. Podemos concebirlo como uno de los autores que da un paso más en la concepción del carácter universal del sistema económico moderno, articulando en un mecanismo compacto leyes particulares, que, si bien como leyes del mercado eran necesariamente universales, muchas veces eran razonadas por los mercantilistas como si tuvieran validez “recortadas” dentro de una nación. Si bien el propio Hume no evoca su crítica filosófica a la causalidad en sus escritos económicos, podemos reconocer en retrospectiva que lidia nuevamente con el concepto de causalidad en su crítica al sistema comercial. En efecto, entendemos que necesita apoyarse en un concepto de causalidad que parece trascender la noción empírica por él defendida como filósofo, pues las leyes económicas por él desarrolladas son leyes causales que gobiernan un sistema económico de carácter mundial.

## 5. REFLEXIONES FINALES

Por ser una obra que abarca lo que hoy se consideran disciplinas distintas, en el campo de la historiografía se abordaron separadamente distintos ángulos de la obra de Hume (Rotwein xci; Wennerlind y Schabas 1; Schabas, *The Natural* 60). La historiografía del pensamiento “filosófico” se centró en el análisis de los contenidos desarrollados en el *Tratado*, la *Investigación sobre el entendimiento humano* y la *Investigación sobre los principios de la moral* no prestó la misma atención a los aportes económicos del autor. Por su parte, la historiografía del pensamiento económico se abocó al estudio de los escritos económicos y en general creyó asunto de incumbencia de otras disciplinas el estudio del resto de los campos que abarcó su obra (Sakamoto y Tanaka 2).

En la época en que escribió Hume, en cambio, la filosofía no constituía un campo particular de conocimientos, sino que era más bien el medio en el que se desenvolvía y florecía la ciencia: “no se separa de la ciencia natural, de la historia, de la jurisprudencia, de la política, sino que constituye su soplo vivificador, la atmósfera en la que únicamente pueden vivir” (Cassirer, *Filosofía* 11). En vísperas de una transformación irreversible de la historia, el *Siglo de las Luces* tuvo la pretensión de reunir la totalidad de la experiencia humana de la época en una síntesis filosófica: esta sería el fundamento de un proyecto político y jurídico civilizatorio. Al apostar al cultivo de la ciencia y de la filosofía como la vía para la emancipación individual y social, la Ilustración desató una serie de fecundas discusiones acerca del origen, el alcance y los límites del conocimiento racional, y David Hume fue, sin dudas, un protagonista central de estas discusiones. Para Hume, así como para los principales exponentes de la Ilustración, las investigaciones acerca de las construcciones intelectuales de la razón, las posibilidades del conocimiento y los límites del entendimiento humano constituían los cimientos sobre los que debían apoyarse el resto de sus investigaciones científicas. Su progreso en ese campo impactaría directamente en las posibilidades de avanzar en el estudio de los asuntos morales, políticos y económicos.

En la *Investigación sobre el entendimiento humano*, Hume sostiene que el concepto de causa no es un producto de la razón sino un hábito de la costumbre, y, por ende, no puede asumirse como una verdad universal. Sin embargo, señala al mismo tiempo que la humanidad no puede prescindir de la idea de causalidad y junto con ella de lo que autores posteriores llamarían axioma de la *uniformidad de la naturaleza* (Cassirer, *Filosofía* 79). Es decir, la presunción del carácter repetitivo de la naturaleza, merced al

cual el entendimiento puede establecer regularidades y conexiones causales.

Si bien Hume no alude explícitamente al problema de la causalidad en sus escritos económicos, se vale de leyes causales a la hora de formular el sistema económico arquetípico que le permite demostrar el carácter contradictorio de las prescripciones de política mercantilistas. Así, en su obra económica, Hume asume de manera plena el axioma de la uniformidad de la naturaleza al representarse un sistema comercial internacional gobernado por leyes mecánicas de equilibrio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beauchamp, Tom L. "Introduction: A History of the Enquiry Concerning Human Understanding." *An Enquiry Concerning Human Understanding: A Critical Edition*, Clarendon Press, 2009.

Bell, Martín. "Hume on Causation." *The Cambridge Companion to Hume*, 2nd ed, Cambridge University Press, 2009, pp. 147–76.

Biro, John. "Hume's New Science of the Mind." *The Cambridge Companion to Hume*, 2nd ed, Cambridge University Press, 2009, pp. 40–69.

Blaug, Mark. *Economic Theory in Retrospect*. 4th ed, Cambridge University Press, 1985.

Boyd, Richard. "Manners and Morals: David Hume on Civility, Commerce, and the Social Construction of Difference." *David Hume's Political Economy*, Routledge, Taylor & Francis Group, 2008, pp. 65–85.

Cassirer, Ernst. *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas. De la muerte de Hegel a nuestros días: (1832 - 1932)*. 5. reimpr, Fondo de Cultura Económica, 1993.

---. *Filosofía de la ilustración*. Fondo de Cultura Económica, 1993.

---. *Substance and Function and Einstein's Theory of Relativity*. Forgotten Books, 2015.

Cremaschi, Sergio. "Newtonian Physics, Experimental Moral Philosophy and the Shaping of Political Economy." *Open Economics: Economics in Relation to Other Disciplines*, Routledge, 2009, pp. 73–94.

del Barco Collazos, José Luis. "La Teoría de La Asociación En Hume." *Anuario Filosófico*, vol. 14, no. 2, 1981, pp. 49–70.

Dow, Sheila C. "David Hume and Modern Economics." *Capitalism and Society*, vol. 4, no. 1, Jan. 2009. *Crossref*, doi:10.2202/1932-0213.1049.

Garrett, Don. "Introduction." *The Philosophy of David Hume*, Palgrave Macmillan, 2005,

pp. XXV–XL.

Gordon, Scott. *The History and Philosophy of Social Science*. Routledge, 1991.

Hume, David. *A Treatise of Human Nature: A Critical Edition*. First publ. in paperback, Clarendon Press, 2011.

---. *An Enquiry Concerning Human Understanding: A Critical Edition*. Reprint, Clarendon Press, 2009.

---. *An Enquiry Concerning the Principles of Morals: A Critical Edition*. 1. paperbacked, Clarendon Press, 2006.

---. *Investigación Sobre El Conocimiento Humano*. Atalaya, 1998.

---. *Writings on Economics, Edited and Introduction by Eugene Rotwein*. Madison: University of Wisconsin Press, 1955.

Kant, Immanuel. *Crítica de la razón pura*. Colihue, 2009.

Levín, Pablo. “Esquema de La Ciencia Económica.” *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, vol. 7 y 8, no. 4, 2010, pp. 247–89.

Levín, Pablo, y Ariadna Cazenave. “Ciencia y Filosofía. Problemas de Economía Política. Adam Smith: El Capitalismo y Su Frustrado Proyecto de Civilización.” *Universidad, Ciencia, Tecnología y Política: Un Debate Interdisciplinario*, Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en prensa.

Levín, Pablo, Piqué, María del Pilar y Cazenave, Ariadna. “Ensayo Sobre El Posible Aporte de La Economía Política a La Filosofía de La Aspiración.” *RInERS- Revista de Investigación En Economía y Responsabilidad Social*, vol. 1, no. 2, 2018.

Maifreda, Germano. *From Oikonomia to Political Economy. Constructing Economic Knowledge from the Renaissance to the Scientific Revolution*. Ashgate Publishing Limited, 2012.

Miller, Eugene F. “Foreword.” *Essays, Moral, Political, and Literary*, Rev. ed, Liberty-Classics, 1987, pp. xi–xviii.

Millican, Peter J. R. “Introduction.” *An Enquiry Concerning Human Understanding*, Reissued, Oxford Univ. Press, 2008, pp. ix–lvi.

Negro, Dalmacio. “La Filosofía Liberal de David Hume.” *Revista de Estudios Políticos*, vol. 210, 1976, pp. 31–80.

Norton, David Fate. “An Introduction to Hume’s Thought.” *The Cambridge Companion to Hume*, 2nd ed, Cambridge University Press, 2009, pp. 1–39.

---. “Historical Account of A Treatise of Human Nature from Its Beginnings to the

- Time of Hume's Death." *A Treatise of Human Nature*, Clarendon Press, 2011.
- Owen, David. "Hume and the Mechanics of Mind: Impressions, Ideas, and Association." *The Cambridge Companion to Hume*, 2nd ed, Cambridge University Press, 2009, pp. 70–104.
- Pirenne, Henri. *Historia Económica y Social de La Edad Media*. Fondo de Cultura Económica, 1939.
- Pocock, J. G. A. *Virtue, Commerce, and History: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century*. Cambridge University Press, 1985.
- Rotwein, Eugene. "Introduction." *Writings in Economics*, Transaction Publishers, 2007.
- Rubin, Isaak I. *A History of Economic Thought (Istorija Ékonomičeskoj Mysli, Engl.)*. Ink Links, 1979.
- Sakamoto, Tatsuya. "Hume's Economic Theory." *A Companion to Hume*, Blackwell Pub, 2008, pp. 373–87.
- Sakamoto, Tatsuya, y Hideo Tanaka. "Editors' Introduction." *The Rise of Political Economy in the Scottish Enlightenment*, Routledge, 2003, pp. 1–7.
- Schabas, Margaret. "Introduction to the Transaction Edition." *Writings on Economics*, Transaction Publishers, 2007, pp. vii–xxiii.
- . *The Natural Origins of Economics*. University of Chicago Press, 2005.
- Schabas, Margaret, y Carl Wennerlind. "Retrospectives: Hume on Money, Commerce, and the Science of Economics." *Journal of Economic Perspectives*, vol. 25, no. 3, Aug. 2011, pp. 217–30. *Crossref*, doi:10.1257/jep.25.3.217.
- Screpanti, Ernesto, y Stefano Zamagni. *An Outline of the History of Economic Thought*. 2nd ed. rev. and expanded, Oxford University Press, 2005.
- Simpon Ross, Ian. "The Emergence of David Hume as a Political Economist: A Biographical Sketch." *David Hume's Political Economy*, Routledge, Taylor & Francis Group, 2008, pp. 31–48.
- Skinner, Andrew S. "Hume's Principles of Political Economy." *The Cambridge Companion to Hume*, 2nd ed, Cambridge University Press, 2009, pp. 381–413.
- Wennerlind, Carl C. "David Hume as a Political Economist." *The History of Scottish Economic Thought*, Routledge, 2006, pp. 46–70.
- Wennerlind, Carl C., y Margaret Schabas. "Introduction." *David Hume's Political Economy*, Routledge, Taylor & Francis Group, 2008, pp. 1–9.